CENTROSERVI C. A.

Direcc. Policentro Local No. 13 P.A.
Telfs.: 286258 - 392090 - 392066
Guayaquil - Ecuador

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTROSERVI C.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Nº12 del estatuto vigente de **CENTROSERVI C.A.**, y lo estipulado en el Art.Nº305 numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 1990.

Las actividades de la compañía se desarrollaron normalmente tanto en lo social como en lo empresarial.

CENTROSERVI C.A., comenzó su período pre-operacional en Octubre de 1989, mediante convenio de integración camaronera con la compañía **ERMA S.A.**.

Al cierre de operaciones de 1990 los resultados de esta integración Camaronera fueron desalentadores, ya que al efectuarse la liquidación del convenio de integración, la compañía obtiene un resultado negativo.

Con estos antecedentes, se puede apreciar, que el convenio de integración no ha satisfecho los resultados esperados, razón por la que a partir de 1991, la empresa no tendrá la actividad Camaronera, sino que se dedicará a la prestación de **Servicios Personales.**

Los impuestos y contribuciones correspondientes al presente ejercicio, han sido cancelados en las fechas correspondientes, y tanto los Balances como las Declaraciones de Rentas, se encuentran totalmente terminados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas, asistentes a esta Junta, Ordinaria, dejando constancia de mi agradecimiento por la confianza brindada, y espero haber cumplido con la función encomendada.

Atentamente,

ING. HECTOR RODRIGUEZ GILBERT
GERENTE GENERAL

28 JUN 1991
SUPERINTEN... GRAL.